

La tierra de Los Marañoses se tiñó de sangre patriótica

Por ALDO DANIEL NARANJO TAMAYO

El triste suceso del asesinato masivo de distinguidas personalidades de Oriente, entre ellos varios miembros del Comité Revolucionario de Santiago de Cuba, aconteció en la finca Los Marañoses, a un kilómetro al norte de la villa de Jiguaní, el 7 de agosto de 1869, hace 155 años.

Los hechos los desencadenó el coronel español Manuel Palacios, al mando del batallón Cazadores de Antequera, de operaciones en el distrito de Jiguaní, quien, el 12 de julio de 1869, escribió al comandante general de Oriente, mariscal de campo Simón de la Torre y Ormaz, los nombres de un grupo de figuras de la ciudad de Santiago de Cuba, supuestamente confidentes del brigadier mambí Félix Figueredo Díaz.

En tono confidencial, Palacios le decía a su jefe superior: “Hace tiempo que sé y me consta que en Santiago de Cuba hay una partida de pillos que con capa de buenos son los agentes de la revolución, y particularmente de Félix Figueredo; al principio quise dirigirme a usted, directamente pero no había posibilidad que una carta llegase a poder de usted, y en este concepto se lo comuniqué a mi General, mandándole una reseña de los bribones para que por conducto de este señor lo supiera usted y procediera a su captura...”

El plan estaba perfectamente coordinado con el mariscal de campo Blas de Villate, conde de Valmaseda, al mando de las unidades que operaban en el valle del Cauto. Este era el jefe al que llamaba “mi General”.

Esta información desató una ola de arrestos en Santiago de Cuba de personas distinguidas y con recursos monetarios. Los primeros presos fueron los doctores Rafael Espín Almanza y José Antonio Pérez y el abogado José Ascencio de Asencio y Ayllón, dirigentes de organismos patrióticos y masones. Después detuvieron a Salvador Benítez Quintana, los hermanos José Antonio y Bruno Collazo Sánchez, Bartolomé Montero, Andrés Villasana, Joaquín Ros y Miguel Perelló.

Los acusaron de sedición y traición, pero no fueron llevados a ninguna cárcel ni puestos a disposición de los tribunales. Los presos elevaron una instancia al mariscal de campo De la Torre, pidiéndole que, puesto que se les llevaría a Bayamo, lo correcto fuera que el fiscal de la causa, el comandante don Julián Amado Salazar, los acompañara a esa ciudad.

El coronel Palacios solicitó a De la Torre que para evitar que por sus “muchas influencias” la verdad fuera oscurecida o que algún indulto los dejara libres, se los enviara a Jiguaní para juzgarlos él.

El coronel Palacios en la carta citada subrayaba: “Como yo estoy penetrado de sus maldades en conciencia los pasaré por las armas en cuanto lleguen o los carearé con las personas que los conocen; sobre mi conciencia irán las vidas de los culpables; aceptando yo todo gé-



Obelisco, en Los Marañoses, perpetúa su sagrada memoria

nero de responsabilidades; si son juzgados ahí, casi toda Cuba influirá con usted, aunque usted es incapaz de doblarse, serán tantos los empeños que le aburrirán a usted y a los jueces”.

Al apreciar los resultados del crimen en cierne, anotaba el militar colonialista: “Si estos malvados son fusilados como merecen, el enemigo se acaba de desconcertar, otros culpables que no conocemos, huirán expatriados, de modo, que por todas las razones que doy a usted, debe usted de mandar que los juzgue el que dio la confidencia, que soy yo, con esto usted se ahorra pelear con ellos, yo los fusilo en el mismo Contramaestre...”

Como algo llamativo, Manuel Palacios informaba que “judicialmente” no se les podría probar las acusaciones de infidelidades, pero que él asumía toda la responsabilidad de tramitar un consejo de guerra verbal y fusilarlos en el acto.

La horrorosa vía crucis ya estaba trazada de manera inaudita y premeditada.

EN MANOS DE SUS ASESINOS

A hombres pudientes y de prestigio en la sociedad santiaguera, el 30 de julio, los montaron en el vapor Cienfuegos, con destino a Manzanillo. El mando español divulgó públicamente que el propósito era realizar un careo con los denunciados que se hallaban en Jiguaní. El fiscal Julián Amado Salazar los custodió con unos 20 soldados de infantería. Los patriotas en sus maletas llevaban grandes sumas de dinero y joyas, creyendo que por este medio podrían salvar la vida.

Entre los amigos y empleados que le acompañaban estaban Exuperancio Álvarez, Manuel Fresneda, Antonio Pérez, Manuel Matarais, Manuel Benítez, Joaquín González, un cocinero y seis individuos más, como criados.

En el puerto de Manzanillo, esperaba a los detenidos el teniente coronel Carlos González Boet, un célebre asesino, con su contraguerrilla. Este personaje estaba acusado por los dirigentes cuba-

nos en varios países, incluyendo España, por sus actos criminales contra los prisioneros en la isla. El conde de Valmaseda no permitió que el fiscal Salazar siguiera viaje hasta Bayamo.

El 5 de agosto, llegaron a la villa de Jiguaní, cuyo comandante militar era el capitán Manuel González Domínguez. Los encerraron en la cárcel del Ayuntamiento, escoltados por soldados del batallón de Antequera, bajo la jefatura del capitán Rafael Ordóñez. A la casa de la familia Puig, marcharon Álvarez, Benítez y Fresneda; sin embargo, al poco rato fueron reducidos a prisión y encerrados junto a los acusados.

El coronel Palacios agregó al grupo al joven asturiano Manuel Estrada, dependiente de una tienda en Venta de Casanovas, quien llevaba relaciones amorosas con la joven Caridad Casanovas. Furioso por no ser correspondido, decidió vengarse ejecutando a su paisano. También sumó a Manuel Nateras, un comerciante de Baire, y al catalán Juan Ferrán, escribano público de Jiguaní, a quienes atribuyeron confidencias con el general Máximo Gómez.

En la madrugada del día 7, les informaron a los prisioneros que serían llevados al campamento español de Vuelta Grande, para un acto de careo y que, una vez llevado a cabo, serían restituidos a la ciudad de Santiago de Cuba.

Los condujeron maniatados por el camino de Monte Alto hasta la finca Los Marañoses. No hubo tal careo ni juicio oral. Los pusieron en fila en tres grupos y les dispararon brutalmente.

El abogado José Ascencio de Asencio era el padrino de bautismo y de matrimonio del jefe mambí Antonio Maceo, a quien representaba desde 1862 en los negocios familiares e influyó decisivamente en su formación política revolucionaria.

Era un complot para despojar de sus recursos a hombres tan ricos. Llegaron a la perfidia de que, para arrancarles los brillantes que algunos de ellos llevaban,

les cortaron los dedos a machetazos. A la vez, querían intimidar a los generales Donato del Marmol, Máximo Gómez, Félix Figueredo y Calixto García.

El teniente de guerrillas Federico Hechavarría (Federicón) llevó al conde de Valmaseda los caballos y las maletas, las cuales contenían las gruesas sumas de dinero que tanto codiciaban.

El abogado santiaguero Ángel Navarro, preparó una memoria en la cual denunció el bárbaro crimen: “Innumerables crímenes se cometieron en aquellos tiempos de triste recordación; pero ninguno causó tanta indignación en el país, no sólo por la calidad de las víctimas sino por ser el primero de los que después se realizaron en idénticas condiciones como el asesinato y robo de los patriotas que sucumbieron en la hecatombe de Jiguaní”.

LOS ASESINATOS ESPAÑOLES ABARCARON A CUBA

A través del crimen de Los Marañoses puede medirse el alto grado de felonía, intriga y maldad de los jefes y oficiales españoles y la guerra incivilizada que llevaban contra los patriotas cubanos.

Enmarcada dentro de la denominada Creciente de Valmaseda en Oriente, las tropas colonialistas perpetraban toda clase de asesinatos. El conde de Valmaseda y el brigadier Valeriano Weyler se hicieron famosos por el reguero de muertes que dejaban a su paso tras la quema de la ciudad de Bayamo.

En la misma jurisdicción de Jiguaní, una vez reconquistada por las hordas de Valmaseda, se perpetraron los más perversos crímenes. El 25 de febrero de 1869, el comandante insurrecto Pedro Acosta escribía al coronel Francisco Fortún, su jefe superior: “En su paso por Cruz Alta, Rinconada, El Plátano, Las Auras, Los Negros y Maffo han dado muerte a más de cien personas, entre hombres, niños y mujeres, los cuales cogen mansamente en sus casas. Horror e indignación causa la conducta observada por las tropas españolas”.

El 30 de marzo de 1869, fueron masacrados 15 patriotas en Manzanillo; el 10 de abril, fusilaron 19 prisioneros al ser conducidos de Santiago de Cuba a Guantánamo, y el 2 de junio murieron macheteados en la finca La Punta, junto al río Cauto, 43 independentistas, entre ellos Juan y Manuel Fornaris y Luis Merconchini, de reconocida solvencia económica y prestigio político en la región de Bayamo.

Por tanto, Los Marañoses no puede ser considerado el primer asesinato masivo de la guerra de independencia. Para constatar este aserto basta hojear los libros **Crónicas de Santiago de Cuba** (1923) y **Libro de sangre (1868-1870)**, de Emilio Bacardí; **Bayamo** (1936), de José Maceo Verdecia, y **La familia y la guerra**, de Diurkis Madrigal León (2005).

Las hordas españolas al teñir de sangre patriótica la tierra de Los Marañoses aumentaron el fermento rebelde de un pueblo y el ejemplo de aquellos mártires se multiplicó en el corazón de los cubanos, anhelantes de independencia y libertad.

